

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS
CAS TEMPORAL N°
0680
- 2024 -SENASA - AREQUIPA

Contratación Administrativa de Servicios de:

Dos
Técnico Agropecuario

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 27 de agosto al 02 de setiembre del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	BELTRAN RANILLA HENRY SALOMON	Admitido
2	BUSTAMANTE LLERENA CAROLA KARINA	Admitido
3	CAMA SOTO KATHERINE ELIZABETH	No Admitido
4	CASTILLO RODRIGUEZ JOCHEBED FERNANDA	No Admitido
5	COLLANTES CARRANZA PERCY HAMILGTON	No Admitido
6	COLQUE HUARCA JANETH	Admitido
7	CONDORI CHOQUEPATA ELOY	No Admitido
8	CONDORI MAYANAZA FELIPE GONZALO	No Admitido
9	CUEVA GUZMAN JUAN FREDDY	Admitido
10	GONZALES SOTO PATRICIA AYME	Admitido
11	HUACARPUMA LIMA MARTHA LUISA	Admitido
12	HUANQUE CORDOVA ROSMERY KAREN	No Admitido
13	HUAYCHO QUISPE YULISA	Admitido
14	LEON BARRIOS DANY JESUS	No Admitido
15	LUNA CENTON JOSE CARLOS ORESTES	No Admitido
16	MOSCO SO CABALLERO CLAUDIA KATHERINE	No Admitido
17	ORE DOMINGUEZ VICTOR HUGO	No Admitido
18	POCCOHUANCA MAMANI EVERTH	No Admitido
19	SALINAS VIGNES LUCIA	No Admitido
20	SUCAPUCA YANQUI BRAYAN	No Admitido
21	SUPO HUARCAYA ARTURO WILSON	No Admitido
22	VALLEJOS MARTINEZ ALDY	No Admitido
23	VELA INQUILLA RUBEN DARIO	No Admitido
24	0 VILCA QUISPE LUIS EDUARDO	No Admitido
25	VIZCARRA CRUZ HOWARD DIOGENES	No Admitido

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **ADMITIDO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: Del 06 al 08 de setiembre del 2024, hasta las 23:59 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a **ADMITIDO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La “Ficha de Inscripción (REG-URH-74)” firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la “Ficha de Inscripción” (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidata/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 05 de setiembre de 2024.